Puera { Trimestre . . b Semestre . . 12 EXTRANJERO, AÑO . 48

Organo de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón

AÑO IV

NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración: Mercado, 12

NUM. 852

La constitución del nuevo Ayuntamiento

. Ha sido elegido alcalde de Huesca, don Manuel A. Ferrer Navarro

Pocas veces se ha conocido en Huesca la expectación que ayer reinaba por conocer el resultado de la sesión de nuestro to que hace a los compañeros Ayuntamiento, en la cual habían de designarse, por votación para que otorguen su voto a un entre los señores concejales, los cargos de alcalde y tenientes de oscense. alcalde que son, según el nuevo Estatuto municipal, los que han de constituir la Comisión permanente y los que en definitiva han de regir los destinos de la ciudad.

Los comentarios eran para todos los gustos, si bien era unanime la coincidencia, en especial en este momento de gran transcendencia para la política provincial futura, pues se iba a reñir la primera batalla entre la vieja y fracasada política que lo emponzoñó todo y la política nueva, de regeneración del país, de justicia, de moralidad y de decoro, de la política miciada por el Di- muy honorables y muy caballerectorio militar, de la política encarnada en hombres que tienen ros, pero entiendo que no puela mirada puesta en el engrandecimiento de la Patria y que no den sentir por Huesca el entuhan de claudicar ante las banderías y ante los personalismos. La siasmo, el cariño y el amor de ansiedad, por consiguiente, estaba justificada y al empezar la se- sus verdaderos hijos. sión el salón era insuficiente para contener el gran número de personas de todas las clasés sociales que hábían acudido a pre- en Huesca, el que no ha engen-

A continuación se hace la reseña detenida y minuciosa de lo que no ha sufrido las desventuocurrido, y por consiguiente nos limitaremos a manifestar que a ras y gozado las alegrías de sus pesar de que se pusieron en juego todos los martingaleos y ma- primeros años en Huesca, no quiavelismos a que nos tienen acostumbrados los viejos políticos, puede tener amor y cariño acensalió triunfante la candidatura del señor Ferrer para la Alcaldía, drados por Huesca. y este triunfo es el homenaje más justo y merecido que los señores concejales han podido tributar a su actuación entusiasta, recta lo entiende la mayor parte de la y enérgica, al celo e interés que este señor puso en servir los intereses de Huesca en el corto tiempo que estuvo frente a la Alcaldía.

Felicitamos sinceramente al señor Ferrer, uno de los representantes de la política que nace, le ofrecemos incondicionalmente nuestro apoyo y le alentamos para continuar actuando con la misma energía, rectitud y justicia, que es lo que Huesca desea declaran hijo adoptivo, demues y necesita.

El señor gobernador, en vista

de estas manifestaciones, se des-

verifiquen la elección de alcalde

y de tenientes de alcalde y aban-

dona el salón, siendo acompa-

Después de abandonar el se-

nor gobernador el salón de se

siones, ocupa la presidencia el

alcalde don Manuel Angel Fe-

El concejal señor Ponz decla

ra que el Estatuto dispone que

los concejales corporativos de

directivas de las Corporaciones

que tienen derecho a represen-

tación en el Municipio y como

estas circunstancias no concu

rren en él, lo hace saber, decla-

El señor alcalde le contesta

que esas palabras constarán er

acta, pues no otra cosa puede

Manifiesta que según ha de-

clarado el señor gobernador ci-

es verdad, no caben distingos

en la que vivimos.

Discurso del señor Mateos

rando así su incapacidad.

hacerse por el momento.

Una incapacidad

sión de concejales.

Sesión de constitución |

Bajo la presidencia del señor gobernador civil don Antonio pide de los concejales para que los Arcos y con asistencia de todos los señores concejales electivos y corporativos, celebró sesión extraordinaria el Ayunta- ñado por el alcalde y una Comimiento oscense

Abierta la sesión el Sr. Gobernador, saludó a la Corporación manifestando que con arreglo a la ley había hecho los nombramientos de los nuevos concejales, convencido de que las personas designadas, todas de prestigo y de solvencia moral, habrán de laborar por el engrande cimiento de Huesca.

Añade que el nuevo Ayuntamiento no viene a hacer política, sino a cumplir con sus deberes de ciudadanía, procurando unicamente el bienestar de este pueblo.

Termina diciendo que si el Ayuntamiento lo considera conveniente podrá quedar constituído en la misma forma que lo está actualmente, pero que si quiere hacer la renovación puede proceder a ella.

Discurso del señor Gasós solicita la palabra, que le es con-

El concejal don Cristino Gasós saluda al señor gobernador en nombre de todos los concejales electivos, corporativos y suplen-

Respecto a la constitución del una labor patriótica, beneficiosa Ayuntamiento cree el señor Ga- a los intereses de Huesca. sós que procede hacer la renovación, ya que el unánime sentif del vecindario quiere que el cargo de alcalde recaiga en la persona de un oscense.

Como no concurren estas circunstancias en el actual alcalde, desea que el alcalde sea un os- cariño por la ciudad, trabajando persona muy competente y muy cense, olvidando, sin duda, que por su engrandecimiento y por respetable, pero que no es os- los que no lo somos sentimos su prosperidad, en lugar de pacense, pido que se proceda a la tanto como el que más el amor a sarse la vida criticando y censurenovación.

con orgullo el cargo que se nos hecho, ya que la ciudad se enha confiado, sin expresa petición cuentra poco más o menos en mente por la libérrima voluntad Sertorio. del Gobierno.

Ese sentimiento expuesto por el señor Gasós me parece muy pobre y protesto del llamamien-

El señor Gasós contesta diciendo que sus palabras son el reflejo de la mayoría de la opinión oscense.

Reconoce el señor Gasós que los señores que viven en Huesca no son oscenses pueden ser, y sin duda lo son, muy cultos,

El que no tiene sus muertos drado a sus hijos en Huesca, el

Entendiéndolo así, como así ciudad, he pronunciado mis pri meras palabras.

Cuando los pueblos, por beneficios recibidos de un personaje le ofrecen banquetes y le tran palmariamente que son unos farsantes. No puede haber adopción en esta clase de sentimien to. Termina ratificándose en sus primeras manifestaciones.

Discurso del señor Ferrer

El alcalde señor Ferrer manifiesta que usa de la palabra porque las manifestaciones del se- Sopena, 10; Queral, 9; Arruego, ñor Gasós le afectan muy direc- 8; Cajal, 7; Lafarga, 2; Gasós, 1; pueden poner en entredicho su I y Ayerbe, I. abor honrada como alcalde y su desinterés y entusiasmo por Huesca como ciudadano.

No hace falta ser oscense, no nace talta ser aragonés, para desempeñar el cargo de alcalde de Huesca. Con ser español, buen español, basta.

berán tener cargos en las Juntas Quizá en mi pasada gestión como alcalde de Huesca haya habido equivocaciones, no lo dudo, pero puedo proclamar muy alto que al servicio de los intereses de esta ciudad he aportado mi buena voluntad, que es muy grande, y el hondo cariño que siento por esta tierra.

Por aquí, por este puesto, han pasado personas meritísimas de muy buena memoria, que no El concejal don José Mateos eran oscenses y su labor altamente bienhechora quedará grabada en el corazón de los buenos ciudadanos.

Para ser alcalde de Huesca no vil los concejales todos hemos hace falta ser hijo de la ciudad venido a esta Casa para realizar Es preciso sentir por ella el cari ño y la admiración que yo siento, libre de todo prejuicio mal-Y como, efectivamente, eso sano:

Y ya que se ha hablado de los entre los concejales, pues todos hijos de Huesca bueno será de somos amantes de esta ciudad cír que si los que ostentando este título han pasado por este El señor Gasós, sin embargo, sitial hubieran demostrado su Huesca, por cuyo bienestar es- rando la labor de los demás, Coso Alto, 22, 2.º

tamos dispuestos a laborar sin Huesca figuraría hoy a la cabeza descanso. Prueba de ello es que de las capitales españolas. Pero hemos aceptado con cariño y esos hijos de Huesca nada han por nuestra parte, sino única- el mismo estado an que la dejó

Elección de alcalde

El señor presidente anuncia que se va a proceder a la elección de alcalde y suspende la sesión por cinco minutos para que los señores concejales se pongan de acuerdo.

Reanudada la sesión se procede al escrutinio, obteniendo votos los señores:

Don Manuel Angel Ferrer Naarro, 10.

Don Benito Ayerbe, 7.

Don Cristino Gasós, 2.

Dos papeletas en blanco. Como el señor Ferrer Navarro no ha obtenido la mayoría de votos que declara la ley, se repite la votación, obteniendo

votos los señores: Don Manuel A. Ferrer, 10. Don Benito Ayerbe, 8.

Papeletas en blanco, 2. Queda proclamado alcalde de luesca por mayoría relativa el concejal don Manuel Angel Ferrer Navarro.

El agraciado pronuncia frases de gratitud por la designación honrosa de que ha sido objeto y dice que estos no son momentos de palabras sino de hechos. Estos, los hechos, darán una prueba palpable del cariño que por Huesca siente su alcalde.

Elección de tenientes de alcalde

Se procede seguidamente a la elección de los cuatro tenientes de alcalde, en la forma que dispone el Estatuto municipal.

Verificada ésta, obtienen votos por orden de prelación los señores: Campo, 10; Mateos, 10; tamente y porque esas palabras Torrente, I; Lucas, I; Gonzalo,

> Como ninguno de estos señores ha obtenido la mayoría de votos, se repite la votación, que ha dado el siguiente resultado:

> Don Vicente Campo, 11; don José Mateos, 10; don Pedro Sopena, 10; don Pascual Queral, 9; don Miguel Arruego, 9; don Carlos Lafarga, I; don Jorge Cajal, 7, y don Cristino Ga-

> Se proclama a los señores don Vicente Campo, primer teniente de alcalde; segundo, don José Mateos; tercero, a don Pedro Sopena, y cuarto, a don Pascual Queral.

La elección de suplentes

a elección para suplentes de los elegidos:

Don Miguel Arruego, suplente del primer teniente de alcalde; don Santiago Lucas, del segundo; don Valentín Carilla, del tercero y don Cristino Gasós, del

Se acuerda celebrar el lunes sesión del pleno, a las once de la mañana, para la designación de comisiones y se levantó la sesión, que fué presenciada por numeroso público.

Paulino Usón Sesé

ABOGADO

Cicerón dijo, ante el cadáver de César: "El árbol ha caído, pero las raices subsisten,

Huesca, ante la sesión municipal, podrá decir:

Ni las raíces quedan:

Aplauden los periódicos a los alcaldes, que son muchos, que imponen multas a los padres de los chicos que no van a la escuela.

Nosotros preguntamos: ¿Pero saben esos alcaldes que faltan en España millares de escuelas, haciendo imposible el cumplimiento de lo que mandan?

¿Conocen esos alcaldes las de testables condiciones de los locales en el noventa por ciento de los

Hay que aplaudir con conocimiento de causa, pero no lo que esulta imposiblo o inhumano.

Han coincidido con la primavera y con "las obscuras golondrinas,. Se ha publicado la lista de los nuevos concejales.

Las primaverales flores son nuncio de otoñales frutos. Esperemos. Con las golondrinas mézclanse ay! los golondrinos. Temamos.

Así, entre esperanzas y temores, quédese para otro día el opinar sobre la lista grande.

Y conste que en estos asuntos vale más concejal desconocido que político por conocer.

Sociedad

Se celebró ayer, a las once de la mañana, en la parroquia de San Lorenzo, el matrimonial ennuestros buenos amigos de Albero Alto don Manuel y doña Andresa, con el simpático joven oscense Francisco Pueyo Mata.

sacerdote beneficiado de San Lorenzo don Tomás Ezpeleta y firmaron el acta don José María Lafuente y don Antonio Pueyo.

Entre los asistentes al acto recordamos las muy agraciadas señoritas Emilia Mendoza, Isidra Usieto, Constancia Elfau, Simona Camparolas, Victorina Estevan, Carolina Pueyo, María Pueyo, Nieves Palacin y Trinidad N.; del sexo fuerte recordamos don Nicolás Mendoza, Severiano Sarvisé, Pascual Elfau, Mariano Camparolas, Emilio Biescas, Raimundo Usieto y Pablo Estevan

Por la tarde salieron en el tren, para disfrutar los primeros días de luna de miel, los nuevos desposados, a quienes, juntamente con los padres don Ma-En la misma forma se celebró nuel y doña Andresa, del novio,

> - Ha desaparecido la gravevenido sufriendo la encantadora Antonia. joven Anita Blecua Pelayo, hija de nuestros amigos don Martín y doña Ramona.

Les felicitamos.

Estuvo ayer unas horas en la capital, la distinguida señorita Pilar Sieso.

La indisposición sufrida ayer por la bondadosa y respetable señora doña Pilar Secorún, de Torrente, se ha resuelto de manera favorable, desapareciendo el peligro que amenazaba.

Felicitamos a la paciente y Huesca esposo don Vicente.

En honor de un escritor ilustre

Homenaje a Juan José Lorente

La Asociación provincial de Periodistas obseguió anoche con un banquete en el restaurant del Círculo Oscense al ilustre escritor aragonés y querido compañero en la Prensa de Zaragoza, Juan José Lorente.

A este acto de franco compañerismo y de sincera amistad asistieron Ricardo Puga, director de la Compañía que anoche representó con éxito clamoroso la obra de Lorente «La pena de los viejos», don Jaime Penella, don Waldo González, don Carlos Segorbe y nuestro querido compañero Manolo Casanova, de Zaragoza y don Ricardo del Arco, don Manuel Alvarez, don Angel Belanche, don José María Lasaosa Ruiz, don Arturo Franco, don Francisco Ena, don Ramón Acín, señor Norro, don José A án, señor Ubaldo, don Manuel Gómez, don Luis López Allué, don Manuel Banzo y don José María Lacasa, periodistas y amigos del homenajeado, de Huesca.

Se recibieron numerosas adhesiones, entre otras, la de los compañeros don Paulino Usón, don Valentín Dieste y don Mariano Añoto, la de don Gaspar Mairal, que envió unos tabacos, y la del periodista jacetano don Fausto Abad.

El banquete fué admirablemente servido por los Hermanos Chaure. Durante la comida se lace de la encantadora señorita hicieron votos fervientes porque Martina Lacarte Abadía, hija de el eximio autor de «El madrigal de la cumbre», continúe la carrera de triunfos que ha iniciado con tan lisonjero éxito.

Los comensales se trasladaron Bendijo la unión el virtuoso después al teatro Odeón, donde «La pena de los viejos» constituyó un éxito franco y rotundo, viéndose obligado el autor a salir al palco escénico repetidas veces para recibir las ovaciones del respetable.

> Por imposibilidad material aplazamos para nuestro próximo número la publicación de la crítica que la obra, magistral, como suya, de Juan José Lorente, me-

> > EN SANTA ROSA

Toma de hàbito

En la iglesia del convento de Santa Rosa tendrá lugar hoy, a las diez de la mañana, el acto solemne de tomar el Santo Hábito y don Severo y doña Benita, de la virtuosa señorita religiosa Sor tenientes de alcalde, resultando la novia, felicitamos muy de ve- María de la Paz Corvinos Rasal, hija de nuestros queridos amigos, el prestigioso propietario de dad que durante varios días ha Sangarrén, don Jenaro y doña

> Pronunciará una plática con la elocuencia que le distingue, el culto párroco don Elías Corvi-

Por anticipado damos la enhorabuena a la nueva religiosa y

En San Pedro

Continuará mañana lunes, a las seis y media de la tarde, los cultos catequísticos, siendo el encargodo de la conferencia en este día don Tomás Ezpeleta, ecónomo de San Lorenzo se

Información de Provincias y del Extranjero

(Conferencias telefónicas y telegráficas de nuestros corresponsales)

Ha sido incluída en el plan de carreteras la de Anzánigo-Jaca-San Juan de La Peña

Una conferencia del señor Goicoechea sobre el Estatuto Municipal.-Indalecio Prieto, procesado.—Otras noticias.

jestad el Rey figura uno inclu- la conveniencia de la cría de yendo en el nuevo plan de ca- aves y del aprovechamiento del rreteras una que partiendo de la capullo del gusano de seda para Francia, en el trayecto de Anzá-tria sedera. nigo a Jaca, llegue hasta el Monasterio de San Juan de la Peña.

señor Goicoechea :

coechea.

Ha hecho una sucintareseña de los anteriores proyectos de Administración local, para sacar la teros del Congreso, el alcalde, des y tabacos. Acusan descenconsecuencia de que el actual el conde de San Juan, duque de so: Derechos reales, cédulas Estatuto ofrece mayores ven-

La principal característica de este Estatuto es la división en cuatro clases de los Municipios. Ha hablado de los' Ayuntamientos de Concejo abierto y de los de régimen normal, diciendo que con éstos ha desaparecido el parlamentarismo que tanto daño causó a los Municipios.

Habrá, ha dicho, un poder le-Ayuntamiento y un poder ejecutivo que lo constituirá la Co misión permanente.

a los plenos de los Ayuntamien- pósito contrario a lo ofrecido, el tos para nombrar a los funcio- gobernador ha ordenado la denarios municipales, haciendo la tención de varios asentadores y reseña de cómo debía actuar la expendedores de ternera, los Comisión permanente.

Con gran competencia se ha cel. ocupado del régimen de carta y tuya una dictadura municipal dario madrileño.

No es partidario el señor Goicoechea de la representación de está dispuesto a persistir en su la Cámara Alta y de la Cámara campaña moralizadora, anun-Baja, diciendo que el voto cor- ciando que meterá en la cárcel porativo llegará a falsearse.

proporcional.

estado muy elocuente, ha sido tencias planteados en Madrid. aplaudidísimo.

Indalecio Prieto, procesado

Hoy se ha comunicado a Indalecio Prieto el proceso de que ha sido víctima por la conferencia que dió en el Ateneo de Malibertad provisional.

En la Presidencia

A las seis de la tarde ha llegado a la Presidencia el marqués de Estella.

Ha dicho a los périodistas que no ocurría novedad alguna. Mi nisterio de la Guerra, en donde dad don Aurelio sospechó y caha permanecido largo rato trabajando con el director general le desmintió la petición. de Aduanas.

unido el Directorio en Consejo.

Una circular a los de-

ciudadanos.

MADRID, 5.—Entre los decre-necesidad de que por los dele-para encontrar al autor del timo. tos que hoy ha firmado Su Ma- gados gubernativos se divulgue carretera general de Zaragoza a el mayor desarrollo de la indus-

El entierro de Vincenti

En el Círculo Maurista ha da los restos mortales del exminisdo una conferencia acerca del tro don Eduardo Vincenti, que Estatuto municipal el exministro serán inhumados en el panteón acusan aumento recaudatorio los de la Gobernación señor Goi- de familia del cementerio de Pontevedra.

Al acto han asistido los maceros del Ayuntamiento, los por-Almodóvar del Valle, conde del Suchil y otras distinguidas personalidades.

un furgón del correo de Galicia.

Carniceros a la cárcel

En el Gobierno civil se ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa diciendo que, a pesar de que la Junta directiva de la Asociación de asentadores y expengislativo, que será el pleno del dedores de carne, convino en realizar gestiones cerca de sus asociados para la reanudación del suministro de ternera, éstas Ha combatido que se faculte se han llevado a cabo con proque han ingresado hoy en la cár-

Estos detenidos han realizado del régimen de tutela, exponien- gestiones para dificultar el sudo los beneficios que reportaría ministro de ternera, originando el primero, aun cuando consti- con esto un grave daño al vecin-

El gobernador, dice la nota, a cuantos contravengan las dis-Ha elogiado la representación posiciones gubernativas, todas ellas encaminadas a resolver los El señor Goicoechea, que ha pavorosos problemas de subsis-

Uu timo

Don Aurelio González Fernández recibió hace unos días una carta de su hermano don Angel, que reside en América, en la que'le decia que se presentaría drid hace dos años. El procesa- un caballero llamado Antonio do ha prestado la fianza que le Torres, al que le debía entregar exigía el Juzgado, para gozar de 22.000 pesetas, que le serían giradas inmediatamente.

> Efectivamente, se presento el señor Torres y don Aurelio Gon zález le hizo entrega de las su sodichas pesetas.

A los dos o tres días este se nor recibió una carta de su hernutos después ha marchado el mano y como nada le dijera en presidente del Directorio al mi- ella de la entrega de la cantiblegrafió a su hermano el cual

Lo ocurrido ha sido que una Por esta causa no se ha re- carta del señor González dirigida a su hermano fué sustraída en Correos. Esta carta constaba legados gubernativos: de tres hojas escritas a máquina. El presidente del Directorio Los timadores han sustituído la ha dirigido una circular a todos segunda hoja dejando la primelos delegados gubernativos ro- ra, en la que figuraba el memgándolos la mayor difusión del brete y la tercera que llevaba la cumplimiento de los deberes firma auténtica del hermano del timado.

También expone la circular la La policía realiza gestiones tares, han puesto de manifiesto

La recaudación de Hacienda

Según datos facilitados en la Inspección general de Hacienda a recaudación obtenida por to dos conceptos en Febrero último ascendió a 243.415.704 pesetas, que comparadas con las A las tres de la tarde se ha 227.275.996 pesetas, de igual Una conferencia del celebrado el acto fúnebre de mes del año 1923, acusa un alza trasladar a la estación del Norte por el de 1924 de 16.139.708 pe-

> En dicho mes de este año. conceptos siguientes: Territorial, industrial, utilidades, minas, consumos, aduanas, alcoholes. azúcares, alumbrado, propiedapersonales, cerveza, transportes. timbres y otros.

Respecto de los once primeros El féretro ha sido colocado en meses del ejercicio actual, o sean de Abril a Enero, los ingresos han sumado 2.357.529.445 pesetas, contra 2.146.983.200 pesetas en igual período de 1922 a 1923; presentando 210.146.184 pesetas de aumento.

> Presentan aumento en los once meses: Territorial, 34.120.000 utilidades, 303.460.000; derechos reales, 10.500.000; cédulas personales, cervezas, transportes, azúcares, alumbrado, propiedades, tabacos, etc. Denotan descenso minas, aduanas y consumos.

Nombramiento de go-

torio se ha dictado la siguiente

desde que fueron encomendados abajo, y el límite aparente se presentado con carácter irrevopor Real orden circular de esta encontraba a un kilómetro pró-Presidencia, fecha 15 de Sep-ximamente del margen del río tiembre último, los Gobiernos en las propiedades del labrador civiles a las titulares de los mili- don Judn Beltrán Gallegos.

la importante labor por éstos realizada, y la conveniencia de dejarla en unos casos encomendada a las mismas personas, aunque por cambio de situación militar deban ser sustituídos en sus destinos de plantilla, y en otros ir nombrando nuevos titulares que con carácter definitivo y civil desempeñen las funciones propias de aquellos cargos.

Para dar realidad a este criterio, Su Majestad el Rey, a propuesta del presidente del Directorio, militar, y de acuerdo con éste, ha tenido a bien disponer quede modificado el artículo segundo de la Real orden circular de la Presidencia del Directorio militar de 15 de Septiembre de 1923 («Gaceta» del 17), en el sentido de que puedan hacerse nombramientos de gobernadores civiles en aquellas provincias en que a juicio del Directorio convenga sean sustituídos los militares que actualmente vienen ejerciendo tales funciones.

El fenómeno geológico de Monachil

GRANADA, 5.-Las autoridades de Monachil han puesto pesetas; industrial, 33.870.000; guardas nocturnos al margen del ser destinado a Marruecos. río para la observación del fenómeno, pues tienen resuelto, si el puso el general Lossada-care peligro se acentuara, desalojar el pueblo, a fin de evitar la catástrofe que sobrevendría al cegar el cauce las tierras y desbordarse las aguas.

bernadores civiles : por la mañana su impresión de Por la Presidencia del Direc- que el viaje había sido mucho más lento que durante el día.

Llevaban recorridos las tierras Los seis meses transcurridos más de dos kilómetros hacia

eatro Principa

Hoy domingo 6 de Abril de 1924

Programa monstruo.-5 grandes atracciones 5

Proyección del partido de Fútbol recientemente jugado entre los equipos Real F. C. Madrid y Real Club de Irún, con asistencia de los Reyes.

Quinta jornada de la interesante película,

Su Majestad El

GRANDIOSO ESPECTACULO DE VARIETES CINCO atracciones CINCO

procedentes del Teatro Romea, de Madrid, en las que figura la

Cantante a dicción. La que mejor dice el cuple fino. Unica artista en España que presenta el maravilloso truco del

TRAJE DE FUEGO

SESION POPULAR, a las cinco en punto. GRAN MODA, a las siete. NOCHE, a las diez y cuarto.

Muy pronto: LA ROMA DE LOS PAPAS

SUBLIME VISION DE ARTE

Es de advertir que todo el inmenso terreno donde se efectúa el movimiento de tierras está cuajado de olivos centenarios, a los que la gente agrícola llama olivos campanales.

A este propósito, nos afirmaron ayer caracterizados vecinos de Monachil que un olivo de tres siglos quizás, secular, venerable, seguramente con 500 arrobas de leña, vió descender por su pie las tierras bienhechoras que tanto pan habían dado al vecindario de Monachil; y, aunque sintió en sus raíces y entrañas el movimiento, resistió, quedando erguido en su sitio; pero horas después, cuando lo contemplaban centenares de personas, cayó en tierra con inmensa pesadumbre y gran estrépito, rodando luego rápidamente, mientras sus ramas crujian y las raices quedaban al aire, elevadas hacia

Información de Barcelona

Declaraciones del gobernador

BARCELONA, 5.—El goberdor civil, general Lossada, que desempeña ahora interinamente el cargo de capitán general, recibió a los periodistas en la Capi-

Uno de éstos le preguntó qué fundamento puede tener el rumor transmitido desde Madrid, según el cual el general Barrera no regresará a Barcelona, por

-Yo creo que ese rumor-re ce de todo fundamento, pues ni el general Barrera me ha dicho a mí nada de eso, ni cuando días atrás estuvo en Madrid na da me indicó el Gobierno, ni si-Los guardas comunicaron ayer quiera tenemos la menor noticia de que el general Aizpuru venga a la península.

> =¿Y respecto de la dimisión del Alcalde señor Alvarez de la Campa, que se asegura la ha cable?—preguntó otro periodista.

-A mí-contestó el general Lossada-no me ha presentado tal dimisión, ni en sus conversamenor alusión a que pensara dejar el cargo.

Lo que desgraciadamente es cierto es que el señor Alvarez de la Campa se halla enfermo. Ayer a medio día estuvo a verme, y entonces tenía ya una fiebre bastante alta, tanto, que le obligó a meterse en cama inmediatamente.

Ayuntamiento?-preguntaron de partido que días atrás jugó en nuevo los periodistas:

-He indicado al señor Alvarez de la Campa que convoque dos onces, en los que interviea los nuevos concejales para el nen jugadores de lo mejor de lunes o martes de la próxima se- Aragón, es muy lógico suponer mana. De manera, que uno de dichos días quedará constituído piraciones del numeroso público el Ayuntamiento.

Si el señor Alvarez de la Campa se encuentra ya bien, presidirá él la sesión de constitución; en caso contrario, lo ha-

LA "TIERRA..

Mañana se reunirá en la sala de Juntas del Museo la Comitraje nacional.

Esta, mañana, el portero de una casa de la calle del Conde Aranda, llamado Claudio Bescós Bescós, desde una ventana de su buhardilla arrojóse y quedó muerto en el acto.

Herido grave

Esta mañana, en el término de Almora, kilómetro núm. 8, el mozo de la Compañía de M. Z. A. Martín Hernández fué arrollado por un vagón, resultando con graves heridas.

Un bruto

Esta madrugada, en un teatro de la localidad, Ricardo Brun fumaba en la sala y al llamarle la atención un acomodador, lo golpeó, produciéndole heridas.

En la Audiencia

Esta mañana se ha visto la causa contra Francisco Gargallo. La Sala dictará en breve sen-

Un ejercicio

El ejercicio económico del Mercado de Zaragoza, terminado en 31 de Marzo, arroja un total de recaudación de pesetas 221.192'70, que comparado con igual fecha y ejercicio pasado en que se recaudaron 202.686, existe un aumento de 18.506'70 pesetas, o sea de unas 50 a 70 pesetas diarias de aumento.

El alcalde ha recibido numerosas felicitaciones por haberle sido concedida la Cruz de Isabel la Católica.

DEL TIEMPO

Lluvias torrenciales

Durante la mañana de ayer y esta noche el temporal de lluvias es abundante é intenso; lo cual alivia en gran manera la situación de las tierras, sembrados y huertas, por los fríos y vientos de días anteriores.

Como los tríos tardanos son los que acostumbran en nuestro país a causar fuertes trastornos e incalculables daños, es de presumir que la pertinacia de las lluvias alejará el peligro expre-

DEPORTES

El partido de hoy

Esta tarde se celebrará el anunciado encuentro entre el Ebro de la R. S. A. Stadium y ciones conmigo, ha hecho la el Huesca F. C., en el campo de este último.

El Ebro alinea en sus filas a Unanue, Monforte y Pujana, del primer equipo de la Real, mientras que el Huesca, refuerza las suyas con Santías, Ezcurdia, Moreno y Gómez, los tres primeros de la Deportiva Universitaria y el último, portero de la Juventud Mercantil, que hizo las -¿Cuándo se constiturá el delicias de nuestra afición en el esta ciudad.

Dada la composición de los que el partido sobrepase las asque acuda a presenciarlo.

A su tiempo, daremos el resultado.

Encuentro aplazado

El partido de campeonato que hoy debian jugar en Zaragoza, el equipo local C. D. España y la Ferroviaria Norte de aquella ciudad, ha sido aplazado por la en Zaragoza Federación, accediendo a los ruegos de nuestro Club, que exigía se cumplieran las decisiones de la Asamblea regional, por las sión local de la Exposición del que este encuentro quedaba el último de los partidos de cam-Un suicidio peonato, para decidir el finalista de nuestra región.

Diputación Mister 102

Información agrícola bada 30; avena 27; maíz 40 pesetas los 180 litros; centeno 32 pesetas los 100 kilos. Mercado

Impresiones y comentarios

Disfrutamos de un tiempo espléndido, el más a propósito para la época en que estamos. Lluvias generales, con los consabidos desbordamientos e inundaciones, siempre lamentables, pero a los que fatalmente estamos condenados por la falta de cauces o canalizaciones y, sobre todo, por la carencia de arbolado. Hay que infiltrar el culto al árbol y hacer que todos los españoles se penetren de que el arbolado es para la vida humana tan preciso como el agua y como el aire.

Llueve, y el agua caída es riqueza incalculable. Es sabido que haciendo la sementera en regulares condiciones no más, y lloviendo regularmente en Abril, sólo falta que el tiempo siga acompañando sin heladas tardías, para que pueda contarse con una también regular cosecha.

Y somos tan parcos y conformados los labradores, que no aspiramos más que a medianías en la recolección, y hasta «haríamos papel» para asegurar siempre una media cosecha.

En la parte baja de la provincia se dice que «de cada siete años, uno bueno» y así es, en efecto, pues los ancianos han tenido ocasión de corroborarlo con la experiencia. Por eso aspiran al ideal de poco, pero seguro.

El mercado triguero acusa flojedad y aun baja pronunciada con relación a los precios registrados no ha mucho.

En ello influyen, por un lado, el temor a que los llamados bonos de exportación sean concedidos, y, por otra, a la perspectiva de una cosecha que esperan confiados tras los temporales actuales.

Nosotros hacemos votos porque el motivo sea el segundo de los que apuntamos, pues si del primero dependiese, sería cosa de tomar una postura cómoda para renegar, hasta la hartura, de los que, pudiendo impedir tamaño desafuero, han hecho oídos de mercader a las genuinas voces patrióticas que abogaban en contra de la concesión.

De todos modos, y sea de ello lo que fuere, es ya hora de que sepamos todos una cosa terminante. Lo peor de todo es la indecisión y no nos hace gracia el papel del perro del hortelano, que no come ni deja comer.

UNO DEL AGRO.

Huesca

En nuestra plaza no han surgido variación los precios que señalábamos en nuestra última información y sólo hemos de apuntar como dato nuevo la marcada depreciación de los trigos. Es ya sabido que de momento la baja se manifiesta por la falta de compradores, los que en vez de poner precio se limitan a no operar. Y cuando reanudan operaciones, es cuando la nueva tendencia se ha generalizado siendo del dominio público.

Tal acontece ahora, y lo apuntamos como síntoma carecterístico del que conviene tomemos están bastante aceptables, máxi-

efecto.

para el trabajo o sexagenario.

MERCADOS siendo de esperar que no tarde en dibujarse franca la futura tendencia.

BELVER DE CINCA

Los sembrados se presentan regulares, debido a la falta de agua y persistentes vientos; la huerta hermosa en un todo, pues además de los buenos cereales, los árboles prometen fruta, incluso los olivos. Trigo 49 pesetas los 100 kilos; cebada 20; avena 14; maiz 4'50 pesetas los 22'46 litros; vinagre 30; carne de lana 3.50 pesetas kilo. Mercado sostenido; pocas existencias.

BALLOBAR

Los campos en secano, a pesar rero. de haberse verificado la siembra en malas condiciones de sazón, me teniendo en cuenta las repe-También las cebadas y ave- tidas lluvias que, cual bendición nas acusan flojedad en origen, del cielo, han caído estos días. pero en la plaza y para partidas La huerta, con sus frondosos al detalle no surten todavía sembrados y las primeras flores Genízaros. de infinidad de árboles frutales, smo las harinas y los ofrece un magnífico aspecto. Tri:

encalmado. Coste a estación Lérida, 2'50 pesetas.

Zaragoza

Las lluvias han mejorado no tablemente los sembrados; si la primavera asiste habrá una gran cosecha. De Cinco Villas dicen se presenta mejor que otrosaños.

El tráfico se halla paralizado, sobre todo en cuanto a trigos se

La industria harinera se desarrolla con grandes dificultades, siendo inminente la paralización de muchas fábricas.

Los precios no han sufrido variación.

Valladolid

El mercado acusa alguna in-

Se ha pagado la fanega de trigo alrededor de los 77 reales (pesetas 19'25 los 43'24 kilogra-

Cebada a 9'75 pesetas los 32'20 kilos.

Idem a 39 reales fanega. Avena, a 8 pesetas los 25 kilos. Idem a 32 reales fanega. Harina selecta a 56 pesetas los

100 kilos. Idem buena, a 55. Idem corriente, a 54'50.

Idem segunda buena, a 52. Todo en pesetas los 100 kilos,

Barcelona

Mercado algo animado. Trigos, sin operaciones.

Harinas, precios firmes. Cotizase extra blanca superor a 66'50 pesetas; extra blanca corriente, de 61'50 a 62; extra fuerza, de 84 a 86. Todo pesetas los 100

Maíz: cotízase el Plata a 39 pesetas los 100 kilos sobre ca-

Cebada de Extremadura, 31'50 pesetas los 100 kilos, sobre ca-

Concierto público

En el lugar de costumbre dará hoy; por la mañana, de once a una, un concierto público la Banda Militar que dirige don Daniel Macías. El programa es:

1.° Lagartijilla, pasodoble to-

Chulerías, schotis madrileño.

Egmont, overtura (a petición). 4.° Danza de la Libelula, fox

despojos están estacionados, go 50 pesetas los 100 kilos; ce- Suscribase a "La Tierra, ca, 6, tienda.

deón Atención

Ricardo Puga

Primera actriz

Celia Ortiz

Domingo 6 de Abril de 1924

TARDE: A LAS SEIS Fuera de abono

1.º Sinfonía.

2.º Estreno de la comedia en tres actos y en prosa, original de Pedro Muñoz Seca,

ELFILON

Grandioso éxito del Teatro In-

fanta Isabel, de Madrid.

NOCHE: A LAS DIEZ CUARTA DE ABONO

1.º Sinfonía.

2.º La comedia en tres actos y en prosa, original de don Manuel Linares Rivas,

Sesión popular, a las cuatro. Programa de cine exclusivamente.-La maravillosa adaptación cinematográfica

No te cases jamás y una graciosísima cómica en

dos partes.

Mañana despedida de la Com-

pañía con Los intereses creados

Rebaja de precios

LIQUIDACION DE CALZADO

Zapatos desde una peseta. Alpargatas desde cincuenta

ALPARGATERIA DE

Marcelino Nogués TE

Coso Bajo, 12 y 14. Huesca

5.° Benamor, marcha de los maño 9 por 12, se vende con accesorios en 160 pesetas, pagaderas a 16'40 mensual.

Compañía Cómico - Dramática Hoy se han recibido Pescados frescos

Merluza. . a 3'00 Besugo... a 2'20 Almejas. . a 250 Escabeche

de Bonito a 7'00 PESCADERIA DE

Calle Padre Huesca, 1

Se vende cosechadora seminue-va en perfecto estado, condiciones ventajosas.

José Sender, Mercado, número 12, Huesca, o Pascual Palomar, Espoz y Mina, 18, Zara-

Dependiente de panadería que sepa su obligación, hace falta. Dirigirse a Ignacio Mur, en Almudébar.

LATIERRA

SE VENDE EN LOS KIOSCOS DE VA-TRACÓN, MERCADO 12, PRINCIPAL.

Patricio Abad

ABOGADO

Habilitado de clases pasivas. Agente de negocios. Ramiro el Monje, núm. 50, Huesca.

Garrero R

En Zaragoza, Manifestación,

de leche fresca, casada, desea criar en su casa de Grañén. Razón, en esta Admiistración.



IMPRENTA EDITORIAL V. CAMPO

Le interesa visitar los "Almacenes Santa Orosia,, - Jaca

Precios en fábrica de sus excelentes productos Abril 1.º 1924

373				
EJA corriente	a	12 ₁	otas.	100
ADRILLO usual corriente	a	10	»	» .
ATRACO corriente				>>
ADRILLO hueco grande 5 centímetros grueso.	a	12	»	»
ADRILLO hueco pequeño				>>
ALDOSA corriente				>>
	, -			

Para pedidos dirigirse al Coso Bajo, núm. 42, Huesca

— 16 —

como tal hijo, o, si siendo casada, el marido, también pobre, fuese inútil

Séptimo. El nieto único, huérfano de padre y madre que mantenga a

su abuelo pobre, inútil para el trabajo o sexagenario, o a su abuela pobre Octavo. El nieto único que, reuniendo las circunstancias indicadas en el párrafo anterior, mantenga a su abuela pobre, si el marido de ésta fuera también pobre, inútil para el trabajo o sexagenario, o se hallare ausente

más de diez años, ignorándose su paradero o hallándose cumpliendo condena que no haya de cumplir dentro de un año. Noveno. El hermano unico de uno o más huérfanos de padre o madre, si los mantiene desde que quedaron en la orfandad, siendo dichos hermanos pobres o menores de dieciocho años o impedidos para trabajar,

cualquiera que sea su edad y sexo. Décimo. Por tener el solicitante uno o varios hermanos sirviendo en filas obligatoriamente, siempre que al padre o a la madre no les quedase ningún otro hijo varón, de cualquier estado, mayor de dieciocho años, no

impedido para trabajar. El Reglamento determinará, según el concepto legal de hijo, hijastro, nieto, y hermano único, los trámites y pruebas necesarios para la conce-

sión de estas prórrogas, que se harán por años. C) Las peticiones de prórrogas de la segunda clase podrán hacerse por las siguientes causas:

Primera. Por razón de estudios del solicitante. Segunda. A los que residan en las naciones de los continentes Europeo y Africano podrá concedérseles hasta cuatro prorrogas, y a los que la tengan en América y Oceanía hasta quince, siempre que se hallen en dichos países desde dos años antes del en que les corresponde alistarse. Estas prórrogas habrán de ser solicitadas, y sólo podrán ser concedidas año por año, debiendo los que las obtuvieren satisfacer anualmente una cuota de 500 pesetas. Al terminar el plazo de la prórroga concedida, los mozos servirán en filas los dos años de la primera situación de servicio activo, pero podrán, llenando los requisitos que señala la base novena, pasar

ción militar de su reemplazo. Todos los mozos comprendidos en el caso anterior prestarán juramento de fidelidad ante el Pabellón Nacional y Mi retrato, como Jefe del Estado, en la Junta Consular, debiendo coincidir esta solemnidad, dentro de lo posible, con la fecha en que su reemplazo sea llamado a filas en España, entregándoseles en este acto la cartera militar.

al segundo grupo del contingente anual, incorporándose luego a la situa-

El Reglamento determinará la época en que ha de hacerse la peticiún

ciones cometidas con anterioridad al ingreso de los mozos en Caja, cuando el ejercicio de tal facultad esté expresamente conferido a dichos organismos, siendo el Gobernador civil quien ejecutará los acuerdos sin ulterior

G) Las Secretarias de las Juntas de Clasificación y Revisión tendrán a su cargo los asuntos siguientes:

Primero. Informar las peticiones de prórrogas de incorporación a filas. Segundo. Tramitar los expedientes de revisión.

Tercero. Formar las estadísticas del reclutamiento.

Cuarto. Llevar la documentación de los mozos que hayan sido separados del contingente por encontrarse sirviendo en el Ejército como oficiales

H) Los juicios de revisión serán públicos, tanto en los Ayuntamientos como en las Juntas de Clasificación y Revisión, admitiéndose todas las impugnaciones que formulen los interesados o sus representantes legales.

I) El reconocimiento de los mozos presuntos inútiles por defecto físico, así como el de los declarados útiles exclusivamente para servicios auxiliares, se efectuará ante la Junta de Clasificación y Revisión por los médicos militares, vocales de la misma. En caso de discordia, la autoridad militar regional designará un tercero para dirimirla. Los mozos que no se conformen con el dictamen y fallo de la Junta de Clasificación y Revisión correspondiente, podrán apelar ante la autoridad militar regional, y su reconocimiento se efectuará por el Tribunal médico-militar de la región, no pudiendo distrutar licencias graciables durante su estancia en filas, en caso de ser el tallo confirmatorio del de la Junta de Clasificación y Revisión.

J) En la apelación a que se refiere el apartado I), después de reconocido el mozo por el Tribunal médico-militar, la autoridad militar regional, oyendo a su auditor, propondrá la resolución que estime justa, que será

inapelable. De los tallos dictados por las Juntas Consulares, podrán recurrir los que se crean perjudicados, al Ministerio de la Guerra, por conducto del

K) Los socorros facilitados tanto a los mozos que deban asistir obligatoriamente a la revisión ante las Juntas de Clasificación Y Revisión, como a los reclamantes, cuando su petición se declare justa, serán sufragados con cargo a los presupuestos municipales. Los de viaje y permanencia de los mozos y reclamantes que, por haber recurrido contra los fallos de los reconocimientos ante las Juntas de Clasificación y Revisión, hayan de presentarse ante los Tribunales médico-militares de las regiones, serán a cargo del presupuesto del Ministerio de la Guerra. Igualmente sufragará este presupuesto los gastos que originen los reconocimientos y revisiones de los

de todas clases FABRICA DE Fumadores MOSAICOS Fumadores Usando emboquillados

Vientres voluminosos, descensos abdominales, relajaciones, eventraciones, riñón ffotante y demás dolencias análogas, se alivian en el acto, corrigen muy pronto y se curan casi siempre con los modernísimos aparatos del reputado y verdadero ortopedista de Barcelona señor Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Nada de falsedades ni rutinas: Es muy conveniente saber que todas las especialidades del tan conocido ortopedista señor Torrent, son todas por él concebidas y creadas, constituyendo, por tanto, verdaderas y únicas maravillas ortopédicas completamente distintas y mucho más modernas

v eficaces que todo lo conocido y de magnifico resultado siempre. Desde muchos años, por toda una legión de curados agradecidos y por la inmensa mayoría de eminentes médicos que entusiástamente lo recomiendan, y para ellos mismos los usan, es conceptuado en todas partes este verdadero ortopédico como una muy grande garantía para todos los pacientes, debido a sus repetidos éxitos, a sus múltiples curaciones logradas y a su honradez y se-

riedad de todos reconocida y apreciada. El ortopedista señor Torrent, con el fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, y le han solicitado, estará en Huesca y en el hotel Petit-Fornos, únicamente el martes, día 8 de Abril; donde podrán visitarle los que lo deseen, y muy especialmente todos aquellos que, escamados y engañados por improvisados y mal titulados ortopédicos que nadie conoce ni nada entienden, han probado ya diversos aparatos sin provecho alguno, puesto que para nada les han servido; todos deben visitar con la más absoluta confianza al consumado ortopedista señor Torrent, para convencerse de que únicamente por medio de sus especialidades podrán lograr Teléfono núm. 203.—HUESCA la salud y bienestar que no habían podido encontrar nunca.

Herniados todos: Hombres, mujeres y niños, acudid siempre a dicho especialista, ya que nada perderéis en visitarle, pudiendo, en cambio, ganar mucho, y tened muy presente que estará en Huesca y en el hotel Petit-Fórnos, únicamente el martes, Lea usted

día 8 de Abril. NOTAS.—Estará también en Zaragoza, el día 9, en el Hotel Oriente, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

Especialidad en depósito y Lavaderos de Cemento Armado, Fregaderas y Peldaños de Granito, Adornos para fachadas, Balustradas, tubos y cloacas de cemento

Puntualidad en los encargos FÁBRICA: RONDA DE LA ESTACIÓN Despacho: Padre Huesca, Núm. 15

Tierra

Usando emboquillados

ELEFANTE

Cristóbal Castells tendréis vuestros cigarrillos higiénicos, económicos y elegantes

Depósito:

Mariano Palacio

Padre Huesca, 6

TRACTORES MOTORES

para usos industriales y agrícolas a precios de :-: :-: liquidación :-: :-:

Agencia STUDEBAKER Valencia, 206 BARCELONA

Todos están obligados a conocer cuál es la casa comercial que reúne mejores condi-ciones para efectuar sus compras. Sabed que en la actualidad, la casa de

Tejidos y Sastrería

Leopoldo Sánchez

Sobresale en todo Aragón por varias razones

- 1.ª Porque la reducción de sus gastos permite la presentación de sus géneros en estado de competencia.
- Porque regala, tan sólo comprando 10 pesetas, la friolera de 1.200 pesetas al año, repartidas en un premio de 100 pesetas cada mes, mediante sorteo.
- 3.ª Porque todas las clases sociales pueden disfrutar todas las temporadas de las infinitas cosas que, como reclamo, se venden a mitad de precio. Actualmente doy;

ara los	mecánicos, traje a medida .	11.	40	ptas.
	soldados de cuota »	- 1	55	»
»	sargentos uniforme .	-	55	>>
>>	oficiales todas las graduaciones gabardi	na.	55	>>
»	paisano	11 /1	45	»
»	» lana		70	
		TATOLIN	7	

Nadie olvide estos de alles y visite la casa SANCHEZ, y ahorrará dinero, sita en el COSO BAJO, 63, frente a San Martín. NOTA.-Ha salido premiado en el sorteo del mes de Marzo el número 2.234.

avadero Mecánico

Interesante para el público en general

Ha quedado abierto al público el LAVADERO MECANICO e higiénico, propiedad de JOSE GALINDO, sito en la Villa Con chita, junto a la fuenté del Angel.

Para hoteles, restaurants, posadas, casas de comidas y barberías, a precios convencionales.—El dueño de la lavadora mecánica invita al público a visitarla durante varios días.

Teléfono 54-286.—La ropa se pasará a recoger a domicilio

¡AGRICULTORES!

ESTAMOS EN LA EPOCA DE ADQUIRIR

NITRATO DE CHILE

100 KILOGRAMOS, aplicados ahora como abono, proporcionan en Junio (mínimo) 300 KILOS DE TRIGO y 400 de paja.

Almirante, 19.--MADRID



"The Unique Pen,

Pluma inmejorable a 9'95 pesetas. enta exclusiva en la Libreria

mozos declarados útiles para servicios auxiliares. El Reglamento determi-

nará la cuantía de estos gastos y socorros.

L) Los mozos pendientes de recurso, mientras éste no se falle, serán considerados, para todos los efectos, como pertenecientes a la situación que la Junta de Clasificación o Revisión, o la Junta del Consulado, les tenga señalado.

Ll) Las Juntas de Clasificación y Revisión resolverán desde el 1.º de Abril hasta el 10 de Junio las clasificaciones de los mozos hechas por los Ayuntamientos. Pasada dicha fecha, solamente podrán entender en rectificaciones que se refieran a exclusiones sobrevenidas después de ella.

M) Las Juntas Consulares satisfarán a los mozos del reemplazo de la circunscripción correspondiente, con cargo al presupuesto de Guerra, los haberes de marcha que le correspondan, según disponga el Reglamento correspondiente, hasta estar establecido el acuerdo económico de las Compañías navieras que estatuye el apartado D) de la base décimo-segunda. De igual ventaja disfrutarán los mozos a que anteriormente se ha hecho referencia, para el regreso a sus hogares, una vez que hayan cumpiido la obligación en la primera situación del servicio activo, hasta el puerto o punto de frontera de que hayan de partir para regresar al extranjero, si 'así

lo desean. N) El Gobierno, siempre que lo crea conveniente o necesario para los intereses públicos, nombrará Comisarios regios de categoría de General del Ejército, en situación activa o de reserva, a fin de revisar todas las operaciones relativas al reclutamiento y reemplazo.

O) El Gobierno resolverá definitiva y ejecutoriamente acerca de los

fallos que dicten dichos Comisarios.

P) En 1.º de Agosto ingresarán en Caja todos los mozos declarados soldados; la documentación de los excluídos del contingente y de los prófugos seguirá encomendada a las Juntas de Clasificación y Revisión.

Las Cajas expedirán gratuitamente, por cada mozo ingresado en ellas, una cartera militar, en que constarán la situación que les corresponda y los derechos y deberes que tienen.

Dicha cartera será entregada personalmente a los interesados por con-

ducto de las Autoridades municipales respectivas, las que certificarán habérseles leído las prevenciones anotadas en las mismas. La cartera militar tendrá una significación análoga a la cédula personal, sin que aquel documento excluya la adquisición de ésta en los casos y si-

tuaciones que marquen las leyes fiscales y sus Reglamentos.

Q) Una vez ingresados en Caja los reclutas, cambian de jurisdicción y pasan a depender de la militar. Por lo tanto, los que no acudiesen puntualmente, dentro del plazo que el Reglamento señala, a la convocatoria para

sei destinados a Cuerpo o para incorporarse al lugar de las Asambleas u otra función del servicio donde previamente fueran llamados por sus Jefes o Autoridades militares de que dependan, serán castigados como desertores, con arreglo al Código de Justicia Militar.

BASE SEXTA

Prórrogas de incorporación

A) Las prórrogas de incorporación a filas serán de dos clases. Primera. Las que se concedan por ser los interesados sostén único de familia.

Primera. Las que se concedan por cualquier otro motivo.

Tanto unas como otras serán tramitadas por las Secretarías de las Juntas de Clasificación y Revisión y concedidas por éstas, elevándose al Capitán general de la Región los recursos que se presenten contra sus acuerdos.

B) La petición de prórroga de primera clase sólo podrá efectuarse por los que se encuentren en los casos que a continuación se indican y reunan

las condiciones que el Reglamento determine.

Primero. El hijo o hijastro que mantenga a su padre o padrastro

pobre, siendo éste inútil para el trabajo o sexagenario.

Segundo. El hijo o hijastro único que mantenga a su madre o madrastra, siendo ésta viuda o casada con persona también pobre, inútil para el

trabajo o sexagenaria.

Tercero. El hijo único que mantenga a su madre pobre, si el marido de ésta, pobre también, se hallare sufriendo condena que nó haya de cumplir dentro de un año.

Cuarto. El hijo o hijastro único que mantenga a su madre o madrastra

pobre, si su marido se hallare ausente por más de diez años, ignorándose su paradero durante ese tiempo, a juicio del Ayuntamiento o de la Junta de Clasificación y Revisión correspondiente. Quinto. El expósito que mantenga a la persona que le crió y educó, habiéndole conservado en su compañía sin retribución alguna desde la

edad de tres años, siempre que en esta persona concurra la circunstancia

de ser pobre e inútil para el trabajo o sexagenaria. Sexto. El hijo único natural reconocido en forma legal que mantenga a su madre pobre, que fuera célibe o viuda, habiéndole criado y educado